

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

En el Municipio de Xalatlaco, Estado de México, siendo las 15:05 horas del día 20 de abril del año 2022, con fundamento en los artículos 139 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 1, 2, 19, 21, 22, 23, 24 y 25, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; artículo 23 fracción III, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 40, 41, 43, 47, 52 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 102, 103 y 104 del Bando Municipal 2022, habiendo convocado en tiempo y forma, se reúnen los integrantes del Comité Interno de la **Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos**, los **Mtra. Katia Soriano Ferreyra**, Contralora Municipal, **C. Juan Armando Rodríguez González** titular del área y **Lic. Areli Reyes Serrano**, Secretaria técnica de Mejora Regulatoria ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, a efecto de llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Desarrollo Económico ubicadas en el segundo piso del Mercado Municipal, Colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración y en su caso aprobación del quorum legal.
2. Presentación, evaluación y en su caso aprobación de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Administración Municipal (REMTyS).
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia, declaración y en su caso aprobación del quorum legal

En uso de la palabra **C. Cynthia Araceli Sánchez Sánchez**, enlace de Mejora Regulatoria de la **Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos**, procede a realizar el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité Interno de la **Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos**.

En uso de la palabra **C. Cynthia Araceli Sánchez Sánchez**, enlace de Mejora Regulatoria de la **Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos**, declara que siendo las 15:15 horas del día 20 de abril del año 2022 se encuentran en su totalidad los integrantes por lo que existe Quorum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de la **Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos**.

SEGUNDO PUNTO Presentación, evaluación y en su caso aprobación de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Administración Municipal (REMTyS)

En uso de la palabra el **C. Cynthia Araceli Sánchez Sánchez**, enlace de Mejora Regulatoria de la **Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos**, informo que la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria solicito a el área administrativa las cédulas REMTyS, las cuales se entregaron en tiempo y forma, por lo cual se procede a su análisis y en su caso aprobación.



G O B I E R N O D E
Xalatlaco
2022-2024

2022. Año del Quincucentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Nombre del área	Tramites y/o servicios
Dirección de Protección Civil	<ol style="list-style-type: none">1. Atención de Emergencia2. Programas de Prevención y Capacitación.3. Salvaguarda de Eventos Públicos.4. Traslado Programado de Pacientes.5. Verificación de Establecimientos.1. Visto Bueno para la Quema de Pirotecnia.
Total, de Tramites y/o Servicios: 6	
Dirección Seguridad Publica	<ol style="list-style-type: none">1. Atención y Prevención del Delito.
Total, de Tramites y/o Servicios: 1	

Una vez concluida la lectura y análisis de las Cedulas REMTyS, consultó a los integrantes del Comité Interno de la **Dirección de Seguridad Publica, Protección Civil y Bomberos**, si deseaban hacer alguna observación o uso de la palabra referente a este punto; por lo que no habiendo inconveniente se procedió a llevar a cabo la votación.

Se solicitó a quienes estén a favor de la aprobación de este punto, lo manifiesten levantando la mano.

Se apruebo por unanimidad de votos las Cedulas de Trámites y Servicios de la administración Municipal 2022-2024 (REMTyS).

TERCER PUNTO: Asuntos generales.

Se presentó ante los integrantes del Comité Interno de Mejora de la **Dirección de Seguridad Publica, Protección Civil y Bomberos** el proyecto de modificación al Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria de Xalatlaco.

Se solicito a todos los integrantes del Comité Interno de Mejora de la **Dirección de Seguridad Publica, Protección Civil y Bomberos**, tengan a bien revisar el documento y hacer llegar la observación el día 25 de abril de manera digital y por escrito vía oficio, para posteriormente aprobarlo en la siguiente sesión. Así mismo se les informo que dicho Reglamento se les enviara de manera digital el día 20 de abril del presente año.

CUARTO PUNTO: Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el **C. Cynthia Araceli Sánchez Sánchez**, enlace de Mejora Regulatoria de la **Dirección de Seguridad Publica, Protección Civil y Bomberos**, manifiesta que, agotados todos los puntos del Orden del Día en su totalidad, se declara formalmente clausurada la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité interno de la Dirección de Seguridad Publica, Protección Civil y Bomberos**, siendo las 16:00 horas del día 20 de abril del 2022, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.





G O B I E R N O D E
Xalatlaco

2022 • 2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



G O B I E R N O D E
Xalatlaco
2022 • 2024
NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA, PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS
C. JUAN ARMANDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

C. CYNTHIA ARACELI SÁNCHEZ
SÁNCHEZ
ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN
DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.



G O B I E R N O D E
Xalatlaco
2022 • 2024

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

MTRA. KATIA SORIANO FERREYRA
AUTÓGRAFO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
**CONTRALORIA
INTERNA MUNICIPAL**

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

L. D. ARELI REYES SERRANO
COORDINADORA GENERAL
MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA.

